



DECANATO
Resolución N° 171/2025

POR LA CUAL SE TIENE POR PRESENTADO EL COMPLEMENTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN N° 04/2025 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2025 REFERENTE A LA LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2025 “RECARGA DE EXTINTORES ID 461884, EMITIDO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN EN RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN FORMULADA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP), A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

Ciudad del Este, 8 de agosto de 2025

Visto: El informe complementario del Informe de Evaluación N° 04/2025 de fecha 30 de julio de 2025 de la LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2025 “RECARGA DE EXTINTORES ID 461884, emitido por el Comité de Evaluación, en respuesta a la observación planteada de la DNCP y;

Considerando: Que, el Comité de Evaluación emite el informe complementario de evaluación, con fecha 08/08/2025, con el fin de complementar el Informe de Evaluación N° 04/2025, de fecha 30/07/2025, en respuesta a la observación recibida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Que, dicho complemento se realiza en cumplimiento al Artículo 54 de la Ley N° 7021/2022 que dispone “El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas”.

Que, el Comité Evaluador da fe del cumplimiento del documento que ha sido considerado para la Evaluación.

Que, de conformidad a lo expuesto precedentemente, es pertinente emitir la disposición que corresponda, para dar respuesta a la observación recibida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través del Sistema De Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Que, Conforme al inciso “g” del Art. 39 del Estatuto de la Universidad Nacional del Este; y en base a las consideraciones expresadas en el Informe Complementario del Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA DE LA UNE
RESUELVE:

Artículo 1°. **Tener** por presentado el Complemento del Informe de Evaluación N° 04/2025 de fecha 30/07/2025 referente a la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 05/2025 “Recarga de Extintores ID 461884, emitido por el Comité de Evaluación en respuesta a la observación formulada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Artículo 2°. **Autorizar** a la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Filosofía – UNE a realizar las gestiones pertinentes para elevar el informe complementario y la presente resolución a las instancias correspondientes, con el fin de subsanar la observación recibida por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Artículo 3°. **Informar** y proseguir con las gestiones de Contrataciones Públicas.

Artículo 4°. **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido, archivar.



Dra. Rosanna Davalos de Krivorotoff
Secretaria General



Dra. Paola Sánchez de Vergara
Decana